

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CIA. LTDA.**

En Cayambe, a 24 de junio del 2015, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Natalia Jarrín y Marchena, se reúnen los señores socios de la Compañía ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CIA. LTDA.,

Preside la Junta el Presidente titular señor Ing. Patricio Barriga, y actúa como secretario el Gerente General, Ingeniero Carlos Garcia. El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

De acuerdo con los datos constantes en el libro de Participaciones y Socios de la Compañía, el secretario forma la lista de asistentes que es como sigue:

Patricio Barriga	6.250 participaciones, por sus propios derechos
Carlos Garcia R.	6.250 participaciones, por sus propios derechos

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia de acuerdo al Art.238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad por los Socios.

El Presidente declara instalada la Junta a las 13h45 y solicita se dé lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.014;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.014;
3. Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio;
4. Aprobación del Acta.

Los Socios aprueban por unanimidad tratar del Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

**1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.014;**

El Presidente solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.014, el mismo que se pone a consideración de los Socios y se lo aprueba por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General.

**2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.014;**

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura a los Balances Generales, Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.014, los mismos que son aprobados por los socios.

**4. Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio;**

Al respecto, el Señor Presidente propone a los Señores Socios que los beneficios sociales netos de la Empresa, correspondientes al Ejercicio Económico del 2.014, luego de haberse segregado el 15% que corresponde a los Trabajadores, la Reserva Legal y el Impuesto a la Renta, sean capitalizados en su totalidad y transferidos a la cuenta de Reservas Facultativas.

Se somete a votación la sugerencia presentada por el Presidente, respecto al destino de las Utilidades, la misma que es aprobada por unanimidad de votos del Capital Social pagado concurrente a la Junta.

**5. Aprobación del Acta;**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, por Secretaria se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 15:45, suscribiendo el Acta los Socios concurrentes a la Junta, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

Ing. Patricio Barriga T.  
**PRESIDENTE**

Ing. Carlos Garcia R.  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

Ing. Patricio Barriga T.  
**SOCIO**

Ing. Carlos Garcia R.  
**SOCIO**